

**BASES**  
**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**  
**“XXIV MEDIA MARATÓN DE CÓRDOBA 2.008”**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA**

**1. PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los fotógrafos, profesionales o aficionados que lo deseen, residentes en el estado español. La inscripción será gratuita.

**2. TEMAS**

A.- “Deporte Libre”, al que optarán fotografías de cualquier deporte o manifestación deportiva.

B.- “Media Maratón de Córdoba 2.008”, con referencia a dicha actividad, a celebrarse el 25 de Noviembre del presente año.

**3. MODALIDAD, TÉCNICA Y PRESENTACIÓN**

Fotografías en B/N o Color montadas sobre cartulina rígida o passe-partout de 40x50 centímetros

**4. OBRAS**

Cada concursante podrá presentar un máximo de 5 fotografías por tema. Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en anteriores ediciones de este concurso.

**5. IDENTIFICACIÓN**

Las fotografías llevarán acompañadas de un sobre cerrado que contendrá los datos del nombre del autor, su dirección, teléfono y e-mail, especificando al dorso de cada foto el apartado en el que concursa y el título de la obra si lo tuviere.

**6. ENVÍOS**

Las obras se remitirán libres de gastos, a “AFOCO”, C/Antonio Maura, Nº 49, 1º Izqda., 14005-Córdoba.

También se podrán entregar personalmente en la misma dirección, los lunes y jueves de 20,00 a 22,00 horas.

**7. PUBLICIDAD**

Se efectuará a través de la pagina Web y tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes y por medio de la publicidad que elabora AFOCO: a través de la revista digital NEW y revistas especializadas de fotografía de España, así como por correo electrónico que se envía a los interesados que lo soliciten y por medio de un Mailing de la Base de Datos que dispone dicha Asociación

## 8. PLAZO DE ADMISIÓN

La recepción de obras finalizará el día 18 de Diciembre de 2.008.

## 9. JURADO

Habrà un sólo Jurado para ambos temas y será designado por el Instituto Municipal de Deportes de Córdoba y AFOCO, que seleccionará las obras a exponer y adjudicará los premios con que se dota este concurso. Dicho Jurado estará formado por personas vinculadas al mundo de la fotografía, el arte y el deporte de reconocido prestigio, y su composición se hará pública oportunamente.

Se seguirá como criterio de selección aquellas fotografías de marcado carácter deportivo que tengan como objetivo la promoción de la Media Maratón de Córdoba, del deporte a nivel aficionado, federativo y o de competición y aquellos que difundan el deporte como medio de salud, juego limpio, integración social y participación de la mujer y los mayores.

## 10. FALLO

Será público y tendrá lugar en AFOCO el día 8 de Enero de 2.009, a las 19,00 horas. El fallo del Jurado será inapelable.

Se anunciará en los medios de comunicación de la provincia de Córdoba, y a los galardonados se les comunicará por telegrama o teléfono. Al resto de los participantes se le enviará copia del Acta del Jurado.

## 11. EXPOSICIÓN

Las obras premiadas, accesits y finalistas seleccionadas por el Jurado estarán expuestas en las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes por un periodo de tres meses, tras la entrega de premios, cuya fecha y lugar serán comunicados a todos los participantes.

## 12. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras no seleccionadas serán devueltas una vez clausurada la exposición. Los participantes de Córdoba, deberán retirarlas personalmente en AFOCO.

Las obras y accesits premiados pasarán a ser propiedad del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.

### 13. DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

El uso de las obras adquiridas quedará sujeto y regulado por la Ley de Propiedad Intelectual en vigor.

### 14. PREMIOS

5 premios dotados con 200 Euros cada uno, a las 5 mejores obras del tema “Deporte Libre”.

5 premios dotados con 200 Euros cada uno, a las 5 mejores obras del tema

“XXIII Media Maratón de Córdoba”.

5 accesits dotados con 100 Euros cada uno, en cada uno de los apartados.

Premio de Honor a la mejor fotografía de las 10 obras premiadas, dotado con 700 Euros adicionales.

Diploma acreditativo a las fotografías premiadas, accesits y a las 10 finalistas.

El pago de los premios en metálico será abonado por medio de transferencia bancaria en la cuenta corriente que el premiado indique al Instituto Mpal. de Deportes una vez sea entregada toda la documentación que se le requiera.

### 15. REPRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Deportes de Córdoba editará un CD ROM que incluirá las obras premiadas y expuestas, así como una foto de cada participante, entregándose una copia a cada autor.

### 16. OBSERVACIONES Y RESPONSABILIDADES

El hecho de concurrir a este Certamen, implica la total aceptación de estas bases, quedando facultado el Instituto Municipal de Deportes de Córdoba para resolver los casos no previstos en las mismas.

La organización pondrá el máximo esmero y cuidado en el tratamiento del material recibido, declinando, no obstante, toda responsabilidad en caso de extravío o deterioro que pudieran recibir de forma involuntaria, motivada por el envío.